
INFORME DE GESTIÓN

2017/2018

calidadUPV

GRADO EN BELLAS ARTES POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Facultad de Bellas Artes

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: CUCALA FELIX, ANTONIO

Nombre	En calidad de
GALINDO GALVEZ, JOSE	Presidente/a
CUCALA FELIX, ANTONIO	Secretario/a
GALVEZ GIMENEZ, ALBERTO	Personal Docente E Investigador
LORENZO HERNANDEZ, MARIA CARMEN	Personal Docente E Investigador
MUÑOZ GARCIA, ADOLFO	Personal Docente E Investigador
VILAR GARCIA, SARA	Personal Docente E Investigador
DAZA ROJAS, EMY GEORGINA	Alumno
ESQUERDO BERNAT, JAVIER	Alumno
LUCAS HERNANDEZ, JUAN CARLOS	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	90	90	NP	100	150
Resultado 17/18	4.22	86.67	80.61	1.09	113.24	211.47
Meta propuesta	NP	90	90	NP	100	150

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El ligero descenso del IAD (0,05) esta vinculado a la bajada de la dedicación docente, en parte como consecuencia del gran número de tesis defendidas y de los sexenios concedidos este curso. Por otro lado, uno de los aspectos que mide el IAD son las encuestas, y estas reflejan la alta satisfacción del alumnado, un 28,5% del profesorado están puntuados por encima del 9.

En cuanto a la disminución de la Tasa de PDI Doctor y de PDI a tiempo completo esta relacionada con la disminución de personal por jubilaciones, que es sustituido por personal asociado; pese a todo, mantenemos un nivel notable respecto al resto de la Universidad: frente a la mediana de 77 en PDI Doctor en la UPV, nos situamos en un 86,67, y frente al 72 de mediana de la UPV en PDI a tiempo completo, nos situamos en un 80,61.

2. Actividad investigadora:

Pensamos que estos bajos resultados son debidos, en gran parte, a los problemas que continuamos teniendo para evaluar los resultados de nuestras investigaciones; los criterios que se contemplan para la creación artística siguen sin ajustarse a nuestras realidades, por ejemplo, obtener un premio local no siempre tiene más valor que lograr una selección a nivel nacional. También tenemos problemas con los escasos medios de difusión de las investigaciones, como la carencia de revistas indexadas, los pocos congresos dirigidos a las BBAA, o las dificultades para mostrar los trabajos en las galerías, Centros de arte, museos, etc.

3. Demanda:

El descenso de la tasa de matriculación no es relevante, el histórico muestra que en cuatro años hemos disminuido un 1,76 por lo que consideramos que no es motivo de preocupación; por un lado, este resultado se sitúa en los niveles más altos de la UPV, un 113,24 frente a 98,56 que presenta la mediana de la Universidad y por otro, la Tasa de oferta demanda ha subido ligeramente.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

no procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	75	9	98	94	115	21	6	9		
Memoria Verificación	60	6	82							
Resultado 17/18	65.61	11.93	96.73	94.02	103	22.44	4.7	9.24	76.86	5.41
Meta propuesta	75	6 *	98	94	115	21	6	9	80 *	6 *

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

El descenso de la tasa de graduación en un 7,7 lo atribuimos a una cuestión coyuntural, y no es preocupante, pues nos situamos en un 65,61 frente al 47,05 de la mediana de la UPV. Habría que añadir que este curso se han defendido 305 TFG, una cantidad mayor que la de años atrás, esto revela que se van graduando los alumnos y alumnas que iban quedando pendientes en años anteriores.

La tasa de abandono ha subido un 2%, este no es un porcentaje preocupante, pues estamos por debajo de la media y entendemos que entra dentro de una fluctuación normal entre distintos cursos, hay que considerar que la matriculación es de 340 alumnos.

La tasa de eficiencia ha disminuido un 0,44, teniendo en cuenta que ocupamos un lugar destacado frente al resto de titulaciones de la UPV, no consideramos que sea una bajada preocupante, y es atribuible a una oscilación natural entre los distintos cursos.

En cuanto al rendimiento ha bajado un 0,06; pensamos que es una disminución poco significativa, pues estamos en una tasa 94,02 frente a la media de la UPV que se sitúa en un 82,26.

2. Internacionalización:

El número de estudiantes recibidos ha disminuido en 9, habiendo recibido 103, puede considerarse que entra dentro de la fluctuación propia de los distintos cursos, pues aun estamos en una posición alta frente a la mediana de la UPV que se sitúa en 37,78.

La disminución de estudiantes titulados que ha realizado intercambio pasa de 24,12 a 22,4, lo que supone una diferencia de un alumno, por lo que no consideramos que el dato sea relevante para tomar en consideración. Con esta merma aun estamos por encima de la mediana de la Universidad y superando ligeramente la meta propuesta.

Este año hemos tenido un alumno menos, siendo este un dato poco significativo como para extraer conclusiones. Continuamos por encima de la mediana de la UPV.

3. Empleabilidad:

Los valores referidos a las prácticas de empresa de los estudiantes titulados ha aumentado ligeramente, a pesar de todo la tasa, comparada con la de la Universidad es muy baja. Para entender este resultado debe tenerse en cuenta que nuestra titulación no contempla las prácticas en empresa como créditos obligatorios. Aun así hemos superado la meta propuesta y la fijamos un punto más, en 10.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se modifica la "Tasa de abandono": de la meta propuesta el curso anterior en un 9, y a pesar de haber subido este año, tenemos que bajar la meta a un 6, porque la aplicación obliga a que no sea superior a la meta de la Memoria de Verificación. En el "Porcentaje de no desempleados" marcamos la meta en 80, unas décimas por encima de los datos reflejados. En "Autoeficacia a los tres años" marcamos la meta en 6, unas décimas por encima de los datos reflejados.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	6	8	7	
Resultado 17/18	7.89	6.88	7.99	8	7.71
Meta propuesta	8	6	8	8.1 *	8 *

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción del profesorado con la gestión del título aumenta ligeramente, y continuamos estando por encima de la mediana de los títulos de la UPV.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título continua aumentando en los últimos cuatro años hemos ido subiendo progresivamente, de un 6 a un 6,88, y se mantiene por encima de la meta, además se sitúa en un lugar destacado respecto a los otros títulos de grado.

En cuanto a la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título, ha aumentado, y hemos alcanzado la máxima valoración hasta el momento, continuando por encima de la mediana de otros títulos, ocupando el cuarto cuartil y prácticamente hemos alcanzado la meta propuesta. Consideramos que es un valor adecuado, aunque continuamos trabajando para que mejore.

3. Titulados:

La satisfacción de los titulados y tituladas también ha aumentado, superando por un punto la meta propuesta y situándonos en un buen lugar respecto a los otros títulos de la UPV. Tanto este dato como los de la categoría anterior, nos satisfacen especialmente, pues surgen de la opinión de los alumnos y son los mejores obtenidos en los últimos años.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Marcamos la meta de "Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años" en 8, unas décimas por encima de los datos reflejados.

Aumentamos también la meta de "Satisfacción media del titulado con la formación recibida" una décima por encima del resultado obtenido este año.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

La distribución de las competencias transversales y específicas se ha establecido en esta titulación de tal modo que se repiten cuatro puntos de control por competencia transversal a lo largo de toda la titulación. Esta diversidad facilita el control de la adquisición de dichas competencias y proporcionan una estructura adecuada para establecer una progresión en el desarrollo de las mismas. Los buenos resultados obtenidos nos conducen a mantener estos cuatro puntos de control por cada competencia transversal. Tenemos en cuenta en este análisis que muchas CT se desarrollan en más ocasiones a lo largo del título aunque no se evalúen como punto de control. Por otro lado los informes sobre el seguimiento y evaluación de las CT en el título revelan las carencias que tenemos y continúan alertando de casos en los que las competencias no han sido evaluadas. Tras aplicar una acción de mejora para solventar el problema del curso pasado, hemos conseguido que muchas asignaturas que no evaluaron las CT lo hayan hecho este curso; pero han aparecido otras que en este curso no han sido cumplimentadas en la aplicación que genera las actas; si bien habría que hacer constar que al menos 4 de estas asignaturas sí pusieron los resultados, pero en el informe no se recogen. Este inconveniente junto a ciertos resultados que desvela el informe nos obliga a continuar con la acción de mejora, implementando nuevas actuaciones, entre ellas cambiar el punto de control de algunas competencias a otras asignaturas que el tiempo ha demostrado que serán más idóneas. Pese a estas excepciones, la mayor parte de las 127 asignaturas del grado se han desarrollado adecuadamente.

Habría que advertir que el procedimiento para incorporar las evaluaciones una vez finalizado el periodo de actas no es sencillo y dificulta que pasado el plazo, se puedan hacer modificaciones.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Se nos sugirió que lleváramos a cabo alguna acción para incrementar la tasa de respuesta de la encuesta sobre la gestión del título, este año hemos invitado con dos correos a todo el profesorado para que participara, y ha habido alguna respuesta más, sin embargo el porcentaje sigue siendo bajo con el 39%.

Se nos propuso revisar 8 quejas recogidas en el informe porque solo se analizaron 2, esto fue así porque las otras 6 quejas no eran procedentes. En todo caso este año se comentarán todas, incluyendo las que no son procedentes.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

no procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Queja cod. 69041: Se resolvieron todos los cambios que solicitó la alumna.

Queja cod. 69484: En realidad el porcentaje de grupos en valenciano no es de 2 sobre 8, sino de 3 sobre 7. Es cierto que, después de preguntar a los departamentos, uno de ellos no impartía la docencia en valenciano. Esto se ha hablado con su director y se están tomando las medidas al respecto.

Queja cod. 69512: Este asunto del profesor Facundo Tomás esta en tramitación. En estos momentos esta en manos del Defensor Universitario, tras haberse tramitado varios mistrales, haber sido apercibido por el Director del Departamento de Comunicación Audiovisual, Comunicación e Historia, y por el Decano del Centro.

Sugerencia cod. 69571: Los ordenadores de esta aula no están destinados en principio para que sean de libre acceso, pero intentamos rentabilizarlos abriendo el aula cuando no hay clases. Los ordenadores de libre acceso están en otra aula distinta a la que menciona el alumno. En todo caso la mediateca continúa inhabilitada desde el 21 de mayo del 2018 debido a la inundación que provocó la rotura de una tubería.

Queja cod. 69652: Se informa al alumno que la queja se remite al Servicio de Asuntos Generales. En el Centro no hemos tenido noticia del seguimiento que se le haya podido dar a la queja.

No SQF 70643: Esta queja fue contestada informando a la alumna de que la documentación que aporta esta incompleta.

No SQF 70642: Esta queja está vinculada con la anterior y nos comunica sus esperanzas de que todo salga bien.

Sugerencia 79085: Se sugiere que la sala de exposiciones se abra para exponer los alumnos, y se le informa que en Vicedecanato de Cultura se esta estudiando un proyecto en el que se contempla esta posibilidad.

Queja 79852: Tras la queja se reunieron el profesor responsable de la asignatura, el alumno y el modelo, este pidió disculpas por su comportamiento y ya no ha habido más problemas.

Sugerencia 80301: esta es una queja ya contestada en otra fecha anterior, y se le responde lo mismo, que se esta estudiando una vía para que los alumnos tengan acceso a exponer en la sala.

No SQF 82391: Esta queja/sugerencia se esta estudiando este año para realizar cambios en los horarios.

Queja 82412: esta queja ya ha sido comunicada al departamento de Escultura y se va a procurar una solución para este curso. Hay que advertir que se tienen que coordinar en torno a 110 asignaturas optativas de las pocas áreas de conocimiento que hay en el Centro y que en alguna ocasión no es posible la absoluta optatividad, sin embargo todos los años lo intentamos en colaboración de la Delegación de Alumnos. Ellos son los que nos transmiten que, a pesar de la dificultar, la coordinación es muy buena.

Felicitación 82499: En efecto, estas tres ausencias se están notando. Han sido tres grandes docentes y magníficas personas.

Queja 82811: En efecto en esas fechas hubo un defecto en el sistema, y la plataforma Ebron no comunicaba los resultados a los alumnos.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GBA/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/GBA/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se esta revisando periódicamente y no se detectan anomalías.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
144_2016_01		MEJORA EN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA EL CURSO 2018-19	Tal y como se comenta en este informe, los resultados obtenidos no son satisfactorios. Debemos continuar con el plan de mejora, implementando nuevas medidas y seguimiento personalizado de las asignaturas que incumplen la evaluación de las Competencias Transversales. (Consultar pdf anexo)

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
144_2016_02		CAMBIOS EN LAS ASIGNATURAS.	El cambio que se realizó en las asignaturas mejoró la oferta de la optatividad.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
144_2017_01	D,F	CAMBIO DE ASIGNATURAS	La implantación del cuarto año del grado en Diseño y Tecnologías Creativas conduce a coordinar las asignaturas de ambos grados atendiendo a la ocupación de las aulas con dotación técnica específica y al POD del profesorado. Por otro lado el grado de Bellas Artes requiere ajustar los títulos de tres asignaturas a cada uno de sus perfiles profesionales. (Consultar pdf anexo)
144_2017_02	D,F	INTRODUCCIÓN DE ASIGNATURAS GENÉRICAS OPTATIVAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE CREDITOS DE INTERCAMBIO	La introducción en el plan de estudios de estas nuevas asignaturas genéricas responden a la necesidad de facilitar el reconocimiento de créditos cursados por nuestros alumnos en escuelas del extranjero cuando salen en los diferentes programas de intercambio. La diversidad de titulaciones e instituciones de Educación Superior en el EEES, hace poco probable que los créditos y resultados de aprendizaje puedan reconocerse fácilmente en nuestra titulación. (Consultar pdf anexo)

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Consideramos que los puntos fuertes de la titulación son:

- Gran diversidad de líneas de formación con asignaturas de animación, video arte, instalaciones, diseño, interactivos, arte sonoro, escenografía, performances, todas las líneas de la gráfica, escultura, pintura y dibujo.
- Buenas instalaciones docentes; teóricas, tecnológicas y de talleres.
- Alta oferta de asignaturas optativas de tercero y cuarto curso del Grado.
- Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (7,99), Tasa de PDI doctor (94,27) y PDI a tiempo completo (87,9); la tasa de graduación y de rendimiento con 65,61 y 94,2 respectivamente, y la tasa de eficiencia de 96,73. Nuestra tasa de matriculación es de 113,24, y el número de estudiantes de intercambio recibidos han sido 103.
- Alta cifra de convenios nacionales e internacionales, que facilitan la movilidad tanto de alumnado como del profesorado.
- Oferta de asignaturas obligatorias en 1o y 2o relacionadas con las nuevas tecnologías artísticas.

- Ampliación periódica de los recursos tecnológicos docentes, este año se han dotado de ordenadores dos aulas más.
- Amplio espectro en la procedencia del alumnado.
- Implicación del profesorado en nuevas metodologías docentes.
- Listado de competencias específicas, generales y transversales concreto y preciso, en su desarrollo y distribución.
- Participación en el programa Practikum, una estancia en la UPV para alumnos que hayan finalizado con éxito 1º de Bachillerato o de Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Reconocimiento de la Facultad de Bellas Artes a nivel nacional e internacional, ocupando el primer puesto del ranking de facultades de BBAA de España por decimoquinta vez de forma consecutiva..

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

En la Tasa de abandono la aplicación exige que se proponga la meta por debajo de la que se sugirió en la Memoria de Verificación, sin embargo, desde entonces, la situación coyuntural puede cambiar, y debería dar opción a esta adecuación de la realidad

Habría que modificar el procedimiento para incorporar las evaluaciones de las Competencias Transversales una vez finalizado el periodo de actas, no es sencillo y dificulta que pasado el plazo, se puedan hacer modificaciones.